

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33733** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 166/2009, dimanante de autos núm. 892/08, a instancia de Juan José García Villa, contra Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., en la que con fecha 4/11/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., con CIF B-91575662, en situación de insolvencia por importe de 4.807,69 euros de principal, más la cantidad de 962 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090080643-1